



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**20 de mayo de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Silvia Giménez-Salinas, decana del ICAB, en Expansión.com EXPANSIÓN

Dos de cada tres abogados vascos consideran que la Justicia no funciona bien
EL CORREO

Siete de cada diez abogados creen que la Justicia está “mal o muy mal”
EL NORTE DE CASTILLA

Seminario del ICAV sobre la sustracción de menores EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados asiste a los maltratadotes en el turno de oficio de violencia machista LEVANTE

Los Colegios de Abogados de Huesca y Teruel firman un acuerdo con el catastro
HERALDO DE ARAGÓN

Abogados, policías y derechos LA OPINIÓN DE MÁLAGA

El Colegio de Abogados celebró San Ivo HERALDO DE ARAGÓN

Fiesta de los abogados de Zaragoza HERALDO DE ARAGÓN

Abogados contra el maltrato LA GACETA DE SALAMANCA

El Colegio de Abogados de Málaga celebra su muestra de teatro MÁLAGA HOY

Teatro contra los malos tratos promovido por el Colegio de Abogados
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Entrevista con José Manuel de la Fuente, abogado propuesto para el Premio de Derechos Humanos HOY

La Asociación de la Prensa seguirá apostando por los cursos de formación
MELILLA HOY

La abogada Inés Miranda habla del futuro del Sáhara en el Parlamento de Canarias
EUROPA PRESS



Silvia Giménez-Salinas.

ENTREVISTA

Silvia Giménez-Salinas, decana del ICAB, en Expansión.com

C. GARCÍA-LEÓN, Barcelona

Silvia Giménez-Salinas Colomer lleva más de dos años como decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el segundo más grande de España, con 10.000 profesionales colegiados. En una entrevista concedida al Canal Jurídico de Expansión.com, Giménez-Salinas repasa su etapa al frente de la institución catalana. "Desde el primer momento he intentado abrir el Colegio a los problemas reales de la gente", señala.

La decana habla en la entrevista de qué puede hacerse desde los colegios para que la sociedad tenga una buena imagen de la abogacía, y sobre todo, cuáles son las claves para mejorar la justicia en España. "Se necesita inversión y organización. Debe convertirse en una prioridad para el Gobierno, como en los noventa lo fue Hacienda", afirma.

Giménez-Salinas, la primera mujer al frente del ICAB, lanza en la entrevista un mensaje muy claro a la Administración de Justicia. "Ofrezco la colaboración voluntaria de nuestros abogados para desatascar los juzgados de Barcelona", asegura.

En cuanto a los problemas que atraviesa la abogacía de Barcelona, la decana cree que uno de ellos es la organización de los bufetes como sociedades profesionales de acuerdo con la nueva ley. "He pedido una prórroga al Gobierno, pero no me han contestado", explica.

Expansión.com



Consulte la entrevista en expansion.com/juridico



O.J.D.: 119.600 E.G.M.: 520.000

Dos de cada tres abogados vascos consideran que la Justicia no funciona bien

El 80% cree que la
profesión está «masificada»
y hay grandes diferencias
en competencia profesional

Las mujeres suponen
ya el 36% del colectivo,
seis puntos más
que hace cinco años

PÁG. 12 POR MARI JOSÉ TOMÉ

Dos de cada tres abogados vascos consideran que la Justicia no funciona bien

El 80% cree que la profesión está «masificada» y que existen «demasiados» licenciados

M. JOSÉ TOMÉ BILBAO

Que los ciudadanos tengan una opinión crítica del funcionamiento de la Justicia es algo habitual. Lo que no lo es tanto es que sean los propios abogados quienes suspendan su eficacia. Según un estudio del Consejo General de la Abogacía (CGAE), apenas un 34% de los letrados vascos cree que el sistema judicial funciona bien, frente a un 50% que considera que está mal o muy mal y un 16% que lo califica de regular. La opinión de los profesionales que ejercen en Euskadi es, sin embargo, más benévola que la del resto de sus colegas españoles que, en un abrumador 71%, están convencidos del pésimo funcionamiento de la Administración de justicia.

Estas son algunas de las conclusiones de último barómetro interno de opinión encargado por la abogacía española a Metroscopia. El informe fue elaborado sobre los resultados de las encuestas realizadas a 3.500 abogados en ejercicio en todo el territorio nacional, 200 de ellos con bufete en el País Vasco. Según sus responsables, la valoración de conjunto que los abogados hacen sobre el estado actual de la Justicia no sólo es «claramente negativa» sino que ha experimentado un incremento de 6 puntos respecto al anterior informe, realizado en 2005. En Euskadi, sin embargo, la opinión ha mejorado sensiblemente: si hace tres años sólo el 27% de los letrados vascos creía en el óptimo funcionamiento del sistema, este porcentaje ahora se eleva al 34%.

Las encuestas fueron realizadas inmediatamente después de la última convocatoria de elecciones generales, entre el 10 de marzo y el 11 de abril, un periodo especialmente convulso en el ámbito judicial. Por un lado, los funcionarios de justicia de las comunidades autónomas que no tienen transferidas las competencias estaban inmersos una huelga que se prolongó durante dos meses y puso al borde del colapso a numerosos juzgados; por otro, la sociedad española se encontraba en estado de 'shock' tras conocerse la oscura trastienda del 'caso Mari Luz'.

La muerte de la niña onubense a manos de un pederasta condenado que estaba en libertad por un «clamoroso» error, según reconoció el propio Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), ha hecho tambalearse los cimientos de uno de los principales pilares del Estado de Derecho, a la vez que ponía bajo la

El rejuvenecimiento del sector es notorio, con un 75% de menores de 45 años

Las mujeres suponen el 36% del colectivo, 6 puntos más que en 2003



SATURADOS. Un funcionario trabaja en una sede judicial rodeado de expedientes. / EFC

Los ciudadanos 'aprueban' a los letrados con un 5,9 de nota media

M. J. T. BILBAO

¿Y qué opinan los ciudadanos de los abogados? El Consejo General de la Abogacía no sólo ha mirado dentro de casa, también ha encargado a Metroscopia otro informe sobre la imagen que este colectivo profesional proyecta a la sociedad española, realizado en relación a mil encuestas. «El ciudadano tiene sobre nosotros una imagen mejor de lo que pensábamos y mucho peor de lo que nos gustaría», confiesa el presidente del CGAE, Carlos Carnicer.

De un total de 28 instituciones, los encuestados sitúan a la abogacía en la mitad de la tabla, con una puntuación media de un 5,9, sobre 10, algo superior a los aprobados raspados obteni-

dos en los anteriores barómetros de 2005 (5,1) y 2002 (5,2). Es una nota idéntica a la asignada a los fiscales y una décima inferior a la de los jueces, que llegan al 6. Las instituciones peor valoradas fueron los políticos (3,8) y los partidos (4,2); las mejores, la Policía Nacional (7,1) y la Guardia Civil (7).

Más de la mitad de los encuestados (el 54%) admite haber recurrido en alguna ocasión a un abogado. Hace 30 años, el porcentaje era del 23%. Y el estudio demuestra que se ha «democratizado» la contratación de letrados, al aumentar en mayor proporción la demanda entre las clases más bajas. Los conceptos mejor valorados por los ciudadanos que requirieron los servicios de un

abogado fueron la atención y el trato recibido (8,3), el interés y dedicación (7,5), el resultado conseguido (7,2) y, curiosamente, sus honorarios (7).

El barómetro externo concluye que los abogados transmiten «una imagen moderna» lejos del tópico de «medrador y pleiteador». «Afortunadamente, eso ha cambiado. El abogado tiene una gran trascendencia pública. Si hay de verdad un servidor del Estado que lo haga de forma privada, sin ninguna compensación pública, es el abogado, que está garantizando todos los derechos y libertades de los ciudadanos. Esta profesión necesita que se le valore su importancia y relevancia», concluye Carlos Carnicer.

lupa de la opinión pública la endémica parálisis que afecta a los órganos de esta administración. El CGPJ se ha visto obligado a reconocer que las sentencias pendientes de ejecución ascienden a 270.000, cifra que la abogacía eleva hasta el millón.

Contundente suspenso

Sin duda, todas estas circunstancias han influido en que apenas un 17% de los abogados encuestados en España considere que el sistema funciona bien. Un 11% le otorgó un modesto regular, mientras para el 71% sólo puede calificarse de mal o muy mal. «Tenemos demasiadas manifestaciones clínicas de los males de la Justicia, pero lo que necesitamos es introducir terapias ante una situación en la que coinciden los abogados y los ciudadanos: la Justicia empeora», considera el presidente del CGAE, Carlos Carnicer. Una «mala imagen» que resulta «extraordinariamente negativa para la Justicia en abstracto, porque si algún valor hay que destacar en democracia es el aprecio por las instituciones», opina el letrado.

Respecto al estado de la profesión, los abogados vascos son algo más optimistas. El 54% cree que la salud del colectivo profesional al que pertenecen es buena o muy buena, frente al 25% que cree que es mala o muy mala y un 20% que zanja su autodiagnóstico con un regular. Ocho de cada diez letrados opinan que existe una «excesiva masificación» de la profesión y consideran que en Euskadi hay «demasiados» abogados. Otro 61%, por su parte, denuncia «grandes diferencias» dentro del colectivo en cuanto a preparación y competencia profesional.

En general, los letrados realizan una positiva evaluación de su profesión. Los datos del tercer barómetro encargado por el CGAE -los anteriores datan de 2005 y 2002- confirman y refuerzan la buena imagen que de sí mismos tienen los miembros de este colectivo. Y se muestran, además, conscientes de la «importancia social» de su labor profesional: el 92% se atribuye un papel esencial en la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos y el 97% está convencido de que su labor es «propiciar un arreglo» que haga «innecesario» el recurso a los tribunales. El 86% de los encuestados cree que los principales beneficios que le reportan a su cliente son «asesoramiento e información, por una parte, y seguridad y tranquilidad por otra».

El barómetro también confirma el rejuvenecimiento de la profesión. El 75% de los abogados entrevistados tiene menos de 45 años. La proporción actual de mujeres en la abogacía asciende al 36% del total, seis puntos más que hace cinco años. Curiosamente, es una cifra más baja que la registrada entre jueces (44%) y sobre todo entre fiscales (52%). Tan sólo entre los abogados menores de 35 años la proporción entre hombres y mujeres es prácticamente similar (51% y 49%, respectivamente).

■ m.j.tome@diario-elcorreos.com

VALLADOLID

Siete de cada diez abogados creen que la Justicia «está mal o muy mal»

Los letrados de la comunidad están por encima de la media nacional en cuanto al uso de nuevas tecnologías aplicadas en la labor diaria en sus despachos

20.05.08 - SANDRA MOVILLA

El 71% de los abogados cree que la administración de Justicia funciona mal o muy mal, una valoración negativa que experimenta un repunte respecto al 2005 (65%). Hay que tener en cuenta que la encuesta del Consejo General de la Abogacía se realizó inmediatamente después de la convocatoria electoral de marzo, en medio de la huelga de funcionarios, aunque esta última aún no había alcanzado sus niveles de máxima tensión y sus efectos todavía no se percibían en toda su gravedad.



Expedientes acumulados en el Decanato durante la huelga de funcionarios. / RAMÓN GÓMEZ

El rasgo característico de este tercer barómetro sobre 'La abogacía vista por los abogados' es el llamativo grado de homogeneidad y consenso que presentan las pautas de respuesta obtenidas a lo largo del territorio español y en concreto, en Castilla y León. Así, los estados de opinión predominantes entre la Abogacía se caracterizan por la ausencia de grandes líneas de fractura o de diferenciación.

Los abogados españoles consideran positivo también de forma mayoritaria el cambio producido en la abogacía en los últimos años y valoran como bueno el estado de la profesión en España. La diferencia entre quienes consideran que es buena y quienes consideran que es mala es mayor que nunca (25%, mientras que en el 2003 era de sólo 8 puntos). No obstante, el 81% de los letrados considera que en la actualidad hay demasiados abogados y para el 63% existen grandes diferencias de preparación y competencia. Es decir, que el nivel global de competencia profesional dista de ser homogéneo.

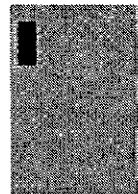
Partiendo de esta sustancial homogeneidad en el clima de opinión interno de la Abogacía española, el estudio ofrece una comparación sistemática, pregunta a pregunta, de las respuestas dadas por los abogados ejercientes de Castilla y León con las respuestas obtenidas para esas mismas preguntas entre el conjunto de abogados de toda España.

Respecto de la práctica totalidad de las cuestiones consideradas en el cuestionario utilizado en este Tercer Barómetro Interno del CGAE, los abogados ejercientes en Castilla y León expresan opiniones o valoraciones llamativamente similares a las manifestadas por el conjunto de los abogados españoles. No obstante, encontramos dos cuestiones en las que se registran algunas diferencias reseñables: El grado de satisfacción con la organización colegial, el propio Colegio de Abogados de su provincia y el Consejo Autonómico, es algo más bajo entre los abogados ejercientes en la comunidad que entre el conjunto de sus colegas españoles.

Firma electrónica

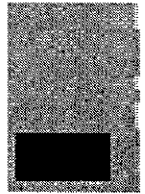
Por otro lado, resulta destacable el relativo mayor grado de conocimiento y uso en su trabajo, por parte de los abogados castellanos y leoneses en comparación con el conjunto de los abogados de España, de algunas de las nuevas tecnologías. El 69% dice estar al tanto del Proyecto Tecnológico de la Abogacía, frente al 54% en el conjunto de España, y el 59% de los abogados de la región cuentan ya con el carné con firma electrónica -en el resto del territorio español lo tiene el 45%-. Además, un llamativo 86% de los abogados castellanos y leoneses utiliza bases de datos electrónicas de jurisprudencia y legislación en cedé o DVD mientras en el resto de España lo hace un 75% de los letrados.

La encuesta se realizó a 3.492 abogados colegiados ejercientes de toda España y en Castilla y León la muestra representativa fue de 201 cuestionarios contestados por letrados de la comunidad. El procedimiento de recogida de información se ha realizado mediante entrevista telefónica asistida por ordenador, administrada en el lugar de trabajo o en el domicilio de los entrevistados, con cuestionario estructurado y cerrado con una duración media por entrevista de 45 minutos. La selección del entrevistado se ha realizado aleatoriamente a partir de los listados facilitados por el Consejo General de la Abogacía.



Seminario del ICAV sobre la sustracción de menores

- El Colegio de Abogados de Valencia organizó, el pasado viernes 16 de mayo, una jornada de análisis sobre los aspectos sustantivos y procesales de la sustracción nacional e internacional de menores en caso de conflicto conyugal. La jornada, motivada por el aumento de este tipo de conductas delictivas, contó con la participación, entre otros, de la magistrada del Consejo General del Poder Judicial, Pilar González Valverde, experta en este tipo de conflictos, que abordó el tema desde la perspectiva del Código Civil y del Código Penal.



El Colegio de Abogados asiste a los maltratadores en el turno de oficio de violencia machista

La Síndica de Greuges pide al ICAV que ofrezca este servicio «exclusivamente a las víctimas»

E. Press, Valencia. El informe de la Síndica de Greuges del ejercicio de 2007 sugiere al Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), en el capítulo dedicado a Igualdad y Ciudadanía, que «limite» la asistencia letrada dispensada por los abogados del Turno de Oficio especializado en Violencia de Género «exclusivamente» a las víctimas de los delitos vinculados a este fenómeno.

Así consta en la memoria de 2007, consultada por Europa Press, que recuerda que la Ley Orgánica 1/2004 es «clara» a la hora de manifestar su voluntad de designar como beneficiarias «úni-

cas» de este tipo de asistencia a las mujeres víctimas de actos integrables en el concepto de violencia de género, con la finalidad de lograr «una defensa eficaz en materia de violencia».

La Síndica recibió una queja de una ciudadana en la que denunciaba que los abogados del Turno de Oficio especializado en Violencia de Género del ICAV atienden tanto a las mujeres víctimas de casos de violencia como a los presuntos agresores. Tras ello, solicitaron informes al colegio sobre funcionamiento, y éste les corroboró que tanto la víctima como el denunciado disponían de defensa

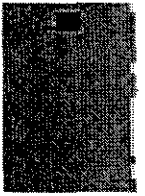
letrada especialista en la demarcación de Valencia para «no provocar una vulneración del derecho de defensa del justiciable».

El colegio expuso que el argumento esencial para adoptar este criterio se basa primordialmente en la «necesidad» de asegurar el derecho de defensa de estos ciudadanos, imputados en

■ **La institución recibió una queja de una ciudadana que denunció la situación**

el proceso penal, ofreciéndoles el mismo tipo y clase de defensa jurídica especializada que se ofrece a las víctimas de los comportamientos antijurídicos.

Ante ello, la Síndica, Emilia Caballero, se remitió a la normativa relativa a esta materia para indicar que el sistema de asistencia jurídica diseñado por la legislación tiende a establecerse como un mecanismo de ayuda a las víctimas de violencia de género que permita, «de modo eficaz y eficiente», superar los obstáculos que se puedan presentar en el ámbito legal, «debido a su misma condición de víctima».



LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

de Zaragoza, Huesca y Teruel han firmado un acuerdo de colaboración con la dirección general del Catastro para tramitar las solicitudes de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita 'on line'. Los datos catastrales necesarios se obtendrán en la Oficina Virtual del Catastro.

LA CIUDAD

Alfonso
Vázquez

laciudad@epi.es

La 'alfombra mágica' del Puerto deja de ser una elucubración

Con la decisión de las instituciones de peatonalizar la entrada al Puerto, la plaza de la Marina afrontará la remodelación quinquenal que ya le toca

Hace casi diez años, cuando nació La Opinión de Málaga, los responsables de la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento pasaban horas mirándose a la cara como enamorados, compartiendo un plano del Puerto sobre el que había proyectadas más hamburguesas que propuestas novedosas.

El plan de apertura del Puerto a la ciudad ha cambiado más que los precios, y aunque por el camino se ha perdido el silo, también ha caído una concepción que confundía estos terrenos con un centro comercial con gaviotas.

Los 'tics' urbanísticos que parece todo político malagueño que se precie fueron calmados gracias a un relajante palmeral, que deberá quedar inmunizado del picudo rojo.

Con el tiempo, también se ha ido fraguando una propuesta maravillosa: unir el Puerto con la plaza de la Marina. Los arquitectos que idearon el palmeral hablaban de una 'alfombra mágica', que como la ardilla que cruzaba de árbol en árbol por la Península, permitiría al visitante ir a patita desde la plaza de la Constitución hasta el Puerto sin riesgo serio de atropello.

Con la lentitud que caracteriza a los proyectos ilusionantes, hace unos días saltó la 'firmata blanca' por el 'melillero': el Ayun-



Abogados, policías y derechos

► El deber de los policías es detener a los delincuentes y el de los abogados, defenderlos. Son funciones encontradas, pero no siempre contradictorias. Garantizar los derechos fundamentales de las personas durante las intervenciones policiales es

uno de sus nexos y, por ello, durante las dos últimas semanas han celebrado el primer foro, clausurado el pasado viernes en el Colegio de Abogados. El objetivo del encuentro, entre otros, fue el de consensuar sus procedimientos. FOTO: G. TORRES

tamiento y el Puerto coincidían en que el tráfico debe soterrarse. A fin de cuentas, ¿cómo si no accede uno desde la ciudad al Puerto en esta nueva etapa?

No hay que olvidar que se perdió la gran oportunidad de abrir un paso por el Parque mientras se remodelaba. Pero de perdidos... al Puerto: el parto portuario de los montes ya anuncia una criatura robusta y sana. Felicidades a los papás y a ver si le salen los dientes pronto.

A retazos

► Lo que desde luego anuncia esta unión de la plaza de la Marina con el Puerto es una remodelación más de un espacio al que casi todos los alcaldes de los últimos 40 años le han echado el ojo, con el deseo de darle un 'sello personal'.

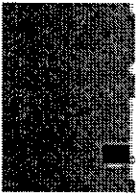
Con tanto 'menear', la plaza de la Marina parece hecha a retazos y lo único que mantiene 'auténtico' es la gran fuente de principios de los sesenta.

Sea cual sea el nuevo diseño elegido, sería digno de elogio apostar por algo que pudiera permanecer entre nosotros no menos de 20 años y que la rotundidad del resultado eliminara la tentación de futuros alcaldes de cambiar a su gusto la plaza.

Una cosa está clara: como haya división de opiniones, el siguiente 'primer edil' comenzará a idear pérgolas, rampas, fuentes y farolas. Ahorremos dinero público con ideas 'terceras'.

Lenguas y chanquetes

► Hace un par de días, el Cenachero plateado que monta guardia en mitad de la calle Larios se bajó del pedestal para dar una información a los turistas. El Cenachero (en su trabajo mudo e inmovil) se dirigía a ellos en un fluido y perfecto alemán. ■



El Colegio de Abogados celebró San Ivo

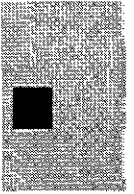
El Colegio de Abogados de Zaragoza celebró ayer su patrón, San Ivo, con la promesa de los nuevos colegiados y la entrega del título de colegiado de honor a Luis Aniento Tena. Por la tarde tuvo lugar un torneo de fútbol. HA



CARLOS MONCÍN

Fiesta de los abogados de Zaragoza

Los abogados de Zaragoza celebraron ayer la festividad de su patrón, San Ivo, con diversos actos, entre ellos un vino de honor que se ofreció en el Salón Noble de la sede colegial a las autoridades invitadas. Además, se entregó la insignia y título de Colegiado de Honor, a Luis Aniento Tena, con motivo de sus 50 años como colegiado, momento que recoge la fotografía.



■ CASINO DE SALAMANCA



Abogados contra el maltrato. El decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Manuel Alfonso Sánchez, ofreció ayer una conferencia en el Casino de Salamanca sobre la violencia de género, una agresión que se produce contra la mujer tanto física, como psíquica y sexual por su condición diferente a la del hombre. /GUZÓN

El Colegio de Abogados de Málaga celebra su nueva Muestra de Teatro



Momento de la función representada en el Centro Cultural Provincial.

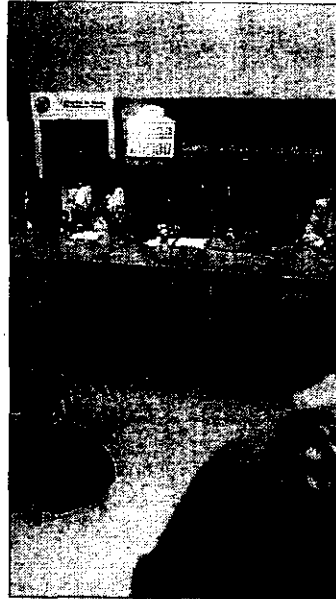
ESPECTÁCULO. Alumnos malagueños del taller teatro de la campaña *Los Buenos Tratos*, representarán ante más de mil jóvenes las obras que ellos mismos han realizado para concienciar sobre el problema de la violencia de género. El Centro Cultural Provincial de Málaga acogió ayer la primera representación de la campaña, una iniciativa promovida por el Colegio de Abogados de Málaga, que pretende luchar contra la violencia de género mediante la educación. La ini-

ciativa se ha desarrollado durante el curso 2007/08 en tres Institutos de Secundaria de Málaga, mediante el desarrollo de talleres de teatro donde de manera semanal, los participantes han debatido sobre la violencia de género hasta crear los textos de tres obras teatrales. Hoy martes se representará la obra *Dentro de ti* del IES Bezmiliana. Mañana el IES El Palo representará *All you need is love*. Ambas funciones se celebrarán en el Centro Cultural Provincial (C/Ollerías).

CAMPAÑA

Teatro contra los malos tratos promovido por el Colegio de Abogados

► Alumnos malagueños del taller teatro de la campaña 'los Buenos Tratos' representarán ante más de 1.000 jóvenes las obras teatrales que ellos mismos han realizado para concienciar sobre el problema de la violencia de género dentro de una campaña promovida por el Colegio de Abogados. El Centro Cultural Provincial de Málaga acogió ayer la primera representación que incluye esta campaña, realizada por El Observador, y que pretende luchar contra la violencia de género. ■ L. O. Málaga



Presentación de la campaña.

JOSÉ MANUEL DE LA FUENTE ABOGADO PROPUESTO PARA EL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS



El abogado José Manuel de la Fuente, en su despacho. /ALFONSO

«Hay que parar de una vez el ataque feroz a los saharauis»

El abogado pacense lleva años asistiendo a juicios de presos saharauis y denunciando la violación de sus derechos

M. M. BADAJOZ

José Manuel de la Fuente se sorprende de que los españoles seamos tan sensibles a la violación de los derechos humanos en Birmania o Tíbet y miremos para otro lado ante la situación de los saharauis, españoles de origen. Este abogado pacense no está dispuesto a que se olvide un problema que él califica sin ambages de 'genocidio'. Por eso lleva años asistiendo a juicios de activistas saharauis encarcelados por Marruecos y clamando, a veces en el desierto, para que España tome cartas en el asunto.

—El Colegio de Abogados le ha propuesto para un premio europeo de Derechos Humanos por su trabajo como observador en el Sahara. Es un asunto que los españoles tenemos olvidado.

—Desde el 26 de febrero del 76, cuando se baja la bandera en el último cuartel del Sahara, ha habido un silencio en la opinión pública y en los medios de comunicación. No es que los medios no informen, es que la opinión pública tampoco quiere saber. Ni tampoco los políticos. Hay una situación muy delicada, con una violación sistemática de los derechos humanos.

Espanoles de origen

—En España se suele responder ante las crisis que se producen en el mundo: un terremoto en Perú o el tsunami. Pero en el Sahara, que era español, no.

—Era la 53ª provincia española. España es un país muy solidario. Mientras en otros conflictos se entiende muy bien, en este tema no, a pesar de que son españoles de origen.

—¿Qué le llevó a usted a interesarse por la situación de los saharauis?

—Yo llevo más de once años. Empecé a interesarme cuando estaba en boga el plan Baker y se había prometido el referéndum. Lo vi en la televisión y me impactó. Me fui a Canarias, viajé a los campos de refugiados e hice un trabajo sobre la justicia allí. A partir de ahí empecé a trabajar. Viajé a El

Aaiun en abril de 2002 y hablé con familiares de desaparecidos, que me decían que en treinta años nunca había entrado nadie en el Sahara. Pude ver una fosa común y me impliqué más.

—Pero en estos años habrá visto que la respuesta de las instituciones no es muy positiva.

—Ha sido así durante estos años. Siempre ha habido un apoyo por parte del Colegio. Pero la soledad que hemos sentido ha sido tremenda. El que propone ahora el Colegio es un premio importante porque serviría para que Europa conociera el problema. Es un problema europeo y que Europea debe resolver.

—¿Qué tiene que pasar en el Sahara para que usted se sintiese satisfecho?

—Lo fundamental es que cese el genocidio. Lo saben las instituciones internacionales. Es un genocidio, no porque haya una querrela en la Audiencia Nacional en trámite. Ha habido muchos desaparecidos, enterrados en fosas comunes, como las descubiertas en El Aaiun. Ha habido activistas saharauis muertos en las cárceles por las torturas. La población civil y desarraigada sigue siendo torturada. Hay que parar de una vez el ataque feroz que sufren.

ALGUNOS DATOS

► **Trayectoria:** José Manuel de la Fuente nació en Burgos en 1962. Desde los 10 años vive en Badajoz. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura.

► **Premios:** Es responsable del Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Badajoz. Ha recibido el reconocimiento del Consejo de la Abogacía, el Colegio de Abogados de Chicago y la Asamblea de Extremadura.

—¿Eso es previo a la autodeterminación o a que se cree un estado?

—Por supuesto. Para que Marruecos pueda ejercer esta represión en el Sahara tiene que ser con la connivencia de la comunidad internacional y de sus socios. Y sus socios son Francia y España. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas ha hecho un informe no publicado en el que desvela violaciones de derechos humanos en el Sahara.

—¿España se olvida del Sahara a cambio de una buena relación con Marruecos?

—Esa es la explicación que todos pensamos. Lo que está claro es que todos los gobiernos, desde Suárez hasta el actual, han tenido la misma política. Pero España sigue teniendo estatuto de ex potencia colonizadora y es la que más tiene que decir en la cuestión del Sahara.

—¿Qué ha conseguido con su trabajo como observador de esos juicios a activistas saharauis?

—La asistencia a los juicios como observadores internacionales es una figura reconocida en el mundo entero. Lo que pasa es que aquí nadie se atreve a entrar o a nadie se le ocurrió. Lo cierto es que cuando empezamos una campaña de Barcelona y yo en 2002 en El Aaiun ocupado ejercimos una labor que se hace en todo el mundo. Cuando vamos no sólo vemos los juicios sino que nos reunimos con las partes, con las autoridades, las familias, y elaboramos informes solicitando medidas.

—¿A dónde llegan estos informes?

—Los mandamos a todas las instituciones que tienen que ver con el problema. A las embajadas, a Naciones Unidas, colegios de abogados e instituciones humanitarias, como Human Rights Watch. Son informes que tiene un peso técnico y jurídico. No sé si sirven, pero cuando estamos allí los juicios son más humanos. Si hay observadores los defensores tienen más interés en la defensa, les sirven para argumentar que son juicios políticos y no por delitos comunes. Incluso ayuda a que los presos tengan un trato más humanitario: se les permite sentarse o

«Si la Audiencia investiga el genocidio del Tíbet, cómo no el de los saharauis»

«Lo fundamental es que cese el genocidio. Lo saben las instituciones internacionales»

«España es la que más tiene que decir en este conflicto»

se le da agua si la piden. Si no, están horas y horas de pie. Se quejan de que son torturados en la misma sede del juicio, antes de salir. Existe impunidad absoluta.

—¿Confía en que la querrela de la Audiencia salga adelante?

—Confiamos en que sí. Nosotros le hemos escrito una carta a Garzón. Me parece que es un juez que tiene valentía y experiencia. No hay que olvidar que está juzgando las desapariciones y torturas de españoles. Con DNI español. Creo que no hay duda de que se puede perseguir. Si la Audiencia estudia el genocidio del pueblo tibetano, donde no hay españoles, cómo no el de los saharauis.

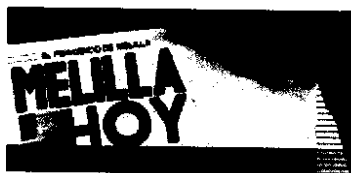
Vacaciones de niños

—¿Usted va a seguir?

—Sí. A pesar de la incomprensión y la soledad. Viajar allí provoca mucha tensión. Normalmente vamos dos o tres abogados juntos. En Badajoz hemos participado seis. Y del resto de España hay algunos. Hay muchos temas para trabajar. Por ejemplo, el decreto del 76 que les quita a los saharauis la nacionalidad yo creo que es inconstitucional y debería estudiarse. Habría que entrar con equipos jurídicos en esa cuestión.

—El gesto más solidario con el Sahara son las vacaciones de los niños, que vienen todos los años.

—Sí, hay una cooperación excelente. A mí me gustaría que las familias que acogen a los niños fueran más conscientes del problema. No sólo de la cuestión humanitaria. Si la gente supiera lo que está sucediendo realmente en el Sahara, el problema cambiaría. No se pueden denunciar las violaciones de derechos humanos que suceden en Birmania, que está bien que se haga y no decir nada de el Sahara.



Martes, 20 de Mayo de 2008
20 de mayo de 2008, 9:20:02 AM

SOCIEDAD

La Asociación de la Prensa seguirá apostando por los cursos de formación

La nueva directiva de la Asociación de la Prensa de Melilla, reelegida hace un mes, apuesta por seguir potenciando los cursos de formación dirigidos a los periodistas que desempeñan su labor en Melilla, así se le expuso ayer al presidente de la Ciudad Autónoma, Juan José Imbroda, al que se pidió ayuda para arreglar la sede. Ejemplo de esta apuesta por la formación es que este fin de semana se inicia un seminario de contenido jurídico y legal en colaboración con el Colegio de Abogados.

Por espacio de media hora se desarrolló ayer el encuentro que mantuvieron los integrantes de la nueva directiva de la Asociación de la Prensa de Melilla, encabezada por José María Navarro, con el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan José Imbroda.

En el encuentro se realizó un somero balance del trabajo realizado en los dos años anteriores, destacando, de forma especial, el apartado de formación (cursos de contenido informático principalmente y otro sobre historia de la ciudad), o el hecho de que se ha incrementado de forma notable el número de asociados en comparación a los últimos diez años, hasta rozar los cincuenta miembros.

Llegado a los planes de futuro, se le anunció que en otoño, con la colaboración de Promesa, se ofrecerá a los asociados el poder participar en un master sobre periodismo, formado por dos cursos de experto con distintos módulos formativos.

Asimismo se anunció que al haber entrado en la Ejecutiva de la Federación de la Prensa de Andalucía, que Melilla puede muy bien acoger en octubre la asamblea andaluza.

También comentó Navarro que se ha pedido a la Ciudad Autónoma que acometa una serie de mejoras en la sede de la Asociación de Prensa, que es propiedad de Emvismesa, en especial en el apartado de fontanería para permitir su funcionamiento sin problemas.

José María Navarro reconoció que en la reunión con Imbroda no se habló de los convenios de publicidad que mantiene la Ciudad Autónoma con los medios de

comunicación, porque apunta que “por lo delicado del tema”, prefiere que se trate en un encuentro posterior y de contenido “casi monográfico”. Explicó el presidente de la prensa local, que pretende recopilar información al respecto de los acuerdos similares que existen en otras provincias y comunidades, para poder estudiarlos y elaborar propuestas.

Curso

Anunció por último que este sábado y el siguiente, se van a celebrar las segundas jornadas sobre Periodismo y Ciudad que organiza la Asociación, que en esta ocasión abordará aspectos relacionados con la libertad de prensa y la terminología jurídico-legal. Se impartirá en las instalaciones del Colegio de Abogados y podrán participar socios y no socios, estos últimos abonando una pequeña cuota.

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2008 | www.melillahoy.es


<http://www.terra.es>

Fecha de la noticia: 20-Mayo-2008

Fecha de impresión: 20-Mayo-2008

http://actualidad.terra.es/provincias/tenerife/articulo/ines_miranda_sahara_parlamento_canarias_2485594.htm

□ La abogada Inés Miranda habla del futuro del Sáhara en el Parlamento de Canarias

El Salón de Actos de la sede del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife servirá de marco hoy, a partir de las 20.00 horas, para que la abogada grancanaria Inés Miranda, Premio Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBA) en 2006, imparta una conferencia bajo el título genérico de 'Derechos humanos de la población saharauí en el Sahara Occidental: aspectos jurídicos y observación jurídica internacional'.

El acto está organizado por la Asociación Canaria de Amistad con el Pueblo Saharaui (ACAPS) y la Delegación Saharaui en la provincia tinerfeña con la colaboración del propio Parlamento de Canarias, sede del evento, según se informa en un comunicado hoy.

Inés Miranda lleva años realizando una destacada defensa de los derechos humanos en el territorio del Sahara Occidental ocupado por Marruecos desde 1975 y ha sido coordinadora de la Misión de Observación de Juristas creada por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) para asistir y enviar observadores a los juicios contra activistas saharauís pro derechos humanos.

Además, ha sido ponente ante la Cuarta Comisión -de Descolonización- de Naciones Unidas en sus sesiones oficiales para tratar la cuestión de la descolonización del territorio saharauí celebradas en Nueva York.

Inés Miranda encabezando la misión de observadores del CGAE a los juicios contra activistas saharauís de derechos humanos ha emitido numerosos informes denunciando las graves ilegalidades cometidas en los procesos judiciales, así como la vulneración de los derechos fundamentales de la población saharauí en los territorios ocupados del Sahara Occidental. Estos informes han contribuido al indulto de varios de los presos políticos.

Fruto de este trabajo, fue la primera y hasta ahora es la única letrada española que ha recibido el Premio Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBA), a la que pertenecen más de 160.000 profesionales de 190 Colegios y asociaciones de los cinco continentes. Dicha distinción internacional está destinada a premiar la labor de los abogados que han destacado por su defensa de los derechos humanos en el mundo.

Terra Actualidad - Europa Press

Resolución mínima de 800x600 © Copyright 2008, Terra Networks, S.A.
[Aviso e Información Legales](#), [Política de Privacidad](#)

[Ayuda](#) | [Sugerencias](#) | [Contactar](#) | [Leyenda](#)